



inafocam

Instituto Nacional de Formación
y Capacitación del Magisterio

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023

EN BASE AL MODELO CAF, DE EXCELENCIA EN LA
GESTIÓN

Julio 2023



inafocam
Instituto Nacional de Formación
y Capacitación del Magisterio

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023

EN BASE AL MODELO CAF, DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Preparado por:

Ondina Ortega, Subdirectora Ejecutiva

Manuel de Jesús, Encargado de Planificación y Desarrollo

Anny Sosa, Asesor Planificación y Desarrollo

Ignacia Sánchez Dolores, Encargada División Calidad

Julio Franco, Encargado Tecnología de la Información

Marina Camacho, Encargada División de Capacitación

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo (breve resumen del proceso realizado).	4
1. Aspectos Generales	5
1.1. Marco Institucional	5
1.1.1. Misión	5
1.1.2. Visión	5
1.1.3. Valores	5
1.1.4. Base Legal	5
1.1.5. Servicios	8
1.2. Síntesis del Plan Estratégico Institucional	9
2. Resultados del Proceso de Autoevaluación	11
2.1. Principales Fortalezas Identificadas	11
2.2. Áreas de Mejora en los Criterios Facilitadores	12
2.2.1. Liderazgo	12
2.2.2. Planificación y Estrategia	12
2.2.3. Personas	12
2.2.4. Alianzas y Recursos	12
2.2.5. Procesos	13
2.2. Áreas de Mejora en los Criterios de Resultados	13
2.2.1. Resultados en los Ciudadanos /Clientes	13
2.2.2. Resultados en las personas	13
2.2.3. Resultados de la Responsabilidad Social	13
2.2.4. Resultados Clave del Rendimiento	13
3. Conclusiones y Lecciones Aprendidas	14
4. Resumen de Puntuaciones	15



RESUMEN EJECUTIVO

Para el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) es de gran importancia realizar la evaluación del desempeño institucional como parte de su estrategia orientada a la mejora continua.

Para dicha tarea el Comité de Calidad de la institución estuvo a cargo de **La Evaluación del Desempeño Institucional (EDI)**, dicho equipo realizó la autoevaluación, basado en el sistema de gestión de calidad institucional certificado por las normas ISO 9001-2015, así como también en la guía CAF de autoevaluación, haciendo énfasis en el Ciclo PDCA (Planear, Desarrollar, Controlar y Actuar), aplicados para los criterios facilitadores y el panel de resultados para determinar si se tiene que acelerar una tendencia o concentrarse en la consecución de los objetivos y el rendimiento organizacional para los criterios de resultados, esto teniendo en cuenta los objetivos y tendencias institucionales.

Fueron realizadas diversas secciones para la socialización y análisis de los criterios y subcriterios con el fin de identificar y valorizar cada uno de los ejemplos correspondientes, completando las tablas de puntuación diseñadas para tales fines.

Es importante señalar que durante el proceso de autoevaluación se contó con la participación de encargados de diferentes áreas.

Como resultado del proceso de puntuación obtuvimos 689/1000 puntos totales, siendo los criterios facilitadores lo de mayor puntuación, mientras en los criterios de resultados no se evidencia la definición eventual de los objetivos afectando la puntuación obtenida.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL

1.1.1. MISIÓN

Coordinar y auspiciar la formación, capacitación y actualización del personal docente que requiere el sistema educativo público dominicano, mediante la formulación e implementación de políticas, acorde a las demandas y tendencias para una educación de calidad.

1.1.2. VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión de políticas de formación docente del sistema educativo dominicano, reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso con la calidad, innovación y excelencia, capaz de potenciar el desarrollo de competencias humanas y profesionales.

1.1.3. VALORES INSTITUCIONALES

- Transparencia
- Liderazgo
- Equidad
- Ética
- Responsabilidad

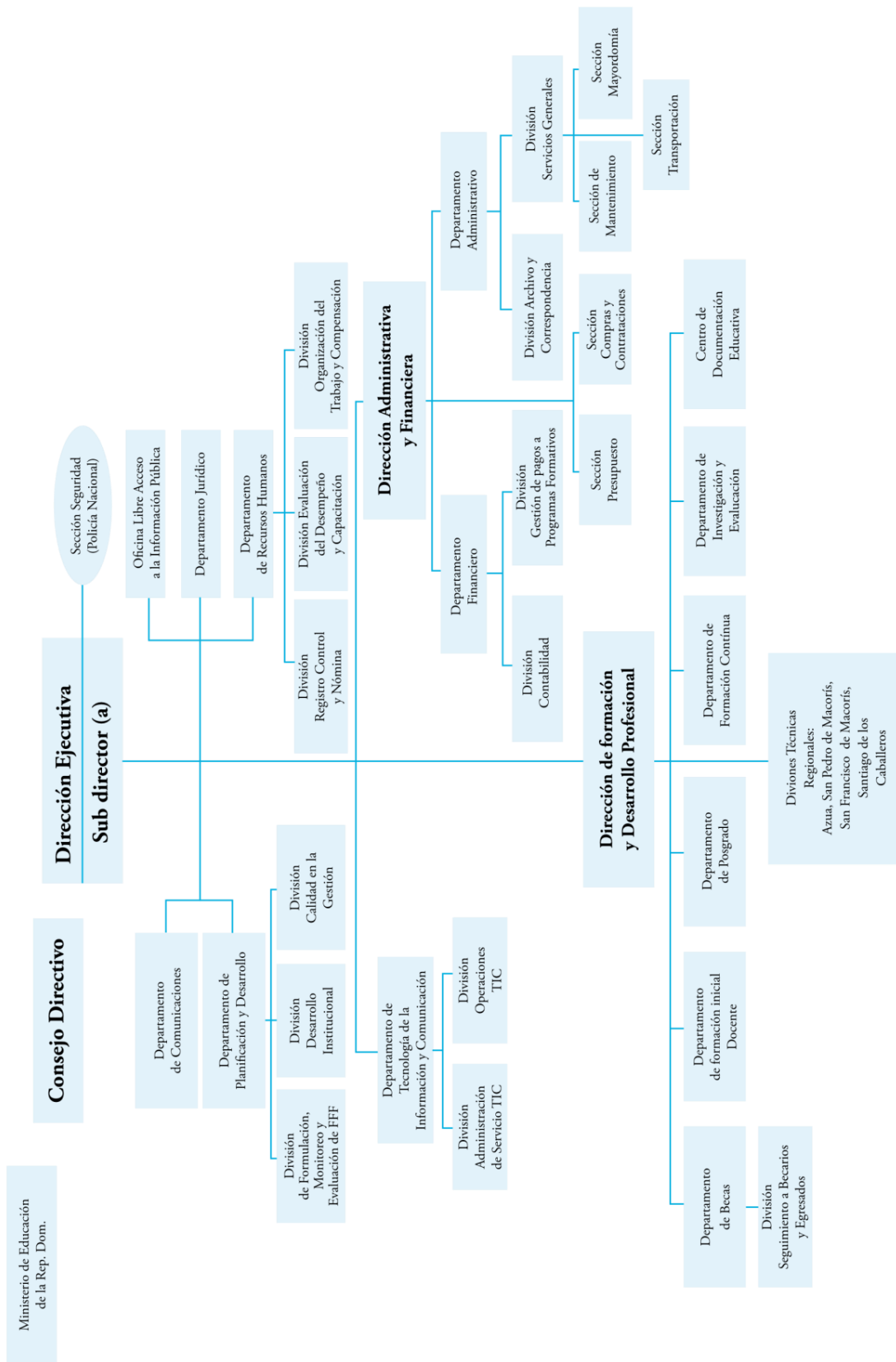
1.1.4. BASE LEGAL

- Constitución de la República Dominicana 2015 Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha 13 de junio del 2015 Gaceta Oficial No10805.
- Ley no 155-17 sobre lavado de activos y el financiamiento del terrorismo de fecha junio 2017.
- Ley no.1 - 12 ley orgánica de la estrategia nacional de desarrollo 2030.
- Ley general de educación no. 66-97 del 10 de abril de 1997.
- Ley no. 449-06 que modifica la ley no. 340-06 sobre contrataciones de bienes, obras, servicios y concesiones.
- Decreto 229-18 que establece el programa de simplificación de trámites P.S.T.
- Decreto no. 396-00 que establece el reglamento orgánico de la secretaría de estado de educación de fecha 11 de agosto 2000.
- Decreto 144 17 día nacional de la ética ciudadana.
- Resolución PNP-01-2020 Umbrales.
- Resolución DIGEIG No. 01-2022.
- Resolución de conformación del Comité Camweb.
- Resolución 002-2014 MAP-Manual Organización y Funciones.
- Resolución No. 002-2021 Sobre Estandarización de Portales de Transparencia.
- Resolución 148-2020 sobre Puntualización Constitucionales y Legales.
- Resolución-Conjunta-Map-DIGEIG-2019.
- Resolución DIGEIG No. 3- 2020 procedimiento de desvinculación de los miembros de la CEP.
- Resolución DIGEIG No. 7-2020 complementaria de la Resolución No.3-2020 sobre el Procedimiento de desvinculación de los miembros de la CEP.
- Resolución 012018 Sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia de fecha 29 de junio de 2018.
- Resolución de conformación del Comité Camweb 2018.
- Resolución 2-2017 SAIP y Políticas de uso de fecha 28 de septiembre de 2017.
- Resolución DIGEIG 4-2017 CEP Reglamento e Instructivo CEP Decreto 143-17.
- Resolución Comité de Compras y Contrataciones del Inafocam.
- Resolución 012-15 Enlace Portal Calidad Servicios Públicos.
- Resolución 003- 2014 Reglamento Operativo CEP.



- Resolución 113 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia de fecha 30 de enero de 2013.
- Reglamento No.06-04 Aplicación Ley 10-04 Cámara de Cuentas.
- Reglamento 09-04.

Organigrama del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio aprobado mediante Resolución n.o 001-2022 del Ministerio de Administración Pública





Nuestros Servicios

Centro de Documentación Educativa

* Becarios de programas formativos auspiciados por el Inafocam y público en general.

Becas para Programas de Formación Continua

* Docentes activos de la educación pública (no en proceso de jubilación), en el área curricular (o afin) para la cual se ofrece la beca, o áreas vinculadas de manera transversal a su desempeño.

Becas para Programas de Formación Inicial Docente

* Bachilleres con vocación de convertirse en maestros de excelencia, disponibles para estudiar a tiempo completo, en edades entre 16 y 25 años, y que hayan aprobado las pruebas de admisión impartidas por las universidades.

Becas para Programas de Posgrado

* Docentes activos de la educación pública (no en proceso de jubilación), en el área curricular (o afin) para la cual se ofrece la beca.



Costo
Gratuito.



Horario de prestación
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Los plazos para la recepción de solicitudes están especificados en cada convocatoria.



Canal de Prestación
Personal, Electrónica, Telefónica.



1.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas)

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024, se elaboró tomando en cuenta el Manual Metodológico establecido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para la Formulación de los Planes Estratégicos de las instituciones del Sector Público.

Fortalezas identificadas

A nivel institucional, las principales fortalezas identificadas en el Inafocam son:

- El desarrollo de una gestión institucional basada en el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, lo que se evidencia en el Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo el estándar internacional ISO 9001-2015
- La integración de los departamentos en la toma de decisiones.
- La presencia de los valores de innovación, integridad, compromiso y colaboración.
- La capacitación continua del personal de la institución; clima laboral favorable y calidad en la atención al cliente lo que da como resultado un capital humano competente, con amplio sentido del compromiso y responsabilidad social, identificado con su rol institucional, su Misión y Visión. • Marco normativo sólido, desde sus inicios.
- Personalidad jurídica, con autonomía presupuestaria, descentralizada, adscrita al ministerio de educación, definida en la ley 66-97 del 10 de abril de 1997.

Oportunidades identificadas

Las principales oportunidades que fueron visualizadas son:

- Transparencia y ética gubernamental.
- Políticas estatales claras y definida.
- Integración de los sectores entre institución y gobierno.
- Innovación de los servicios que se ofrecen desde las instituciones públicas.
- Continuidad de los procesos institucionales.
- Voluntad política de fortalecer el desarrollo profesional de los servidores públicos y política institucional de seguridad ciudadana.
- Asignación de fondos y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas.
- Fortalecimiento del Sistema de Medición de Impacto de los productos y servicios que ofrece la institución.

Debilidades identificadas

En lo que respecta a los procesos académicos, se reconocen las siguientes debilidades:



- Seguimiento a las políticas de formación y en la coordinación de prácticas y pasantías.
- Departamentos con manejo limitado de informaciones sobre los procesos académicos.
- La no movilidad estudiantil del reglamento actual de becas.
- Bajo nivel de cumplimiento de normativas relativas al cuerpo docente para la formación inicial, porcentaje de doctores, contrato a tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Exclusión de algunos programas de diplomados como inglés o TIC para becarios en formación inicial.
- Desarrollo de una política transparente de RRHH
- Establecer redes de aprendizaje y colaboración para adquirir información externa relevante

Amenazas identificadas

Como parte del contexto externo de la institución, además de las oportunidades previamente identificadas, el análisis realizado permitió visualizar las amenazas que pueden convertirse en obstáculos para el logro de los objetivos institucionales. A continuación, se presentan estos, organizados según cada uno de los factores que abarca la herramienta PESTEL que fue utilizada.

A nivel político, el contexto actual presenta la realidad de una amplia proporción de personal nuevo en las instituciones públicas, lo que pudiera implicar situaciones de retraso en algunos procesos vinculados con nuestra institución.

En el ámbito económico, el contexto actual marcado por la realidad de la pandemia Covid-19, presenta algunas amenazas para nuestra institución. Entre ellas, destacamos las siguientes: El aumento de los costos de los recursos (canasta familiar, hidrocarburos, etc.) afecta el presupuesto familiar y, por consiguiente, el desempeño económico del Estado.

Adicionalmente, todo esto resulta en una disminución de presupuesto institucional y, por otro lado, un incremento en los costos de los programas formativos, limitando de esa manera la proporción de docentes que puede acceder a becas para los diversos programas formativos, a nivel inicial, en formación continua, y a nivel de posgrado.

En el ámbito sociocultural, aún persisten en el país algunas situaciones de inseguridad ciudadana que limitan el desarrollo de programas formativos presenciales, en lugares donde los docentes deben trasladarse a las diversas instituciones formadoras en horas de la noche. En otro orden, se evidencia el aumento de la proporción de bachilleres que no logra superar el umbral requerido en las pruebas de admisión para la carrera de educación, según lo establecido en la normativa 09-2015.

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer el rol de órgano coordinador de la formación docente, en coherencia con los distintos marcos normativos y jurídicos que sustentan las políticas de formación docente.

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer la gestión institucional, a través de la optimización y actualización de los procesos académicos y administrativos, basados en la mejora continua.

Objetivo Estratégico 3

Readecuar la infraestructura, tanto física como tecnológica, en función de viabilizar el ambiente laboral para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades académicas y administrativas.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2.1. PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) es un órgano descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación, responsable de promover una formación de calidad, para el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes que requiere el sistema educativo dominicano, priorizando la atención a la educación pública. **Ordenanza 25-2017.**

En el Inafocam, se evidencia grandes fortalezas en el autodiagnóstico CAF, iniciando con el liderazgo que presenta la institución, gestionando de forma transparente, eficiente y ágil las informaciones, orientaciones en materia de Seguridad Social.

Entre las principales fortalezas identificadas podemos citar:

- Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Plan Operativo Anual 2022.
- Misión, Visión y Valores.
- Organigrama.
- Análisis FODA .
- Análisis PESTEL.
- Manual de Cargos.
- Manual de Organización y Funciones.
- Manual de Procedimientos de todos los procesos certificados por ISO 9001-2015.
- Código de Ética.
- Comisión de Ética e Integridad Pública.
- Carta Compromiso al Ciudadano aprobada



- Comité de Calidad SGC certificado por ISO 9001-2015.
- Sistema de Seguridad en el Trabajo implementado.
- Informe de ejecución presupuestaria anual.
- Planificación de los Recursos Humanos. • Vías de acceso a los servicios
- Mapa de Procesos.
- Planes de Mejora.
- Servicios en Línea.
- Página Web y Redes Sociales.
- Medición de resultados mediante la aplicación de encuestas de satisfacción cuatrimestrales y anuales de la calidad de los servicios.
- Indicadores de Transparencia Gubernamental.
- Autoevaluación CAF.
- Certificaciones NORTIC A2, A3 y E1.
- Implementación de Encuesta de Clima Laboral y Evaluaciones de Desempeño del Personal.

2.2. ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL

- No se evidencia que se monitoriza y evalúa de forma periódica la implementación y resultados de las alianzas y /o colaboraciones.
- No se evidencia que se evalúa el impacto de las TIC y de los servicios electrónicos en los procesos de la organización.

2.2.3. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES

2.1.4. LIDERAZGO

Se evidencia grandes fortalezas institucionales en el área de planificación y hacer, existen varias oportunidades de mejora en las áreas de verificar y actuar.

2.1.2. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

Se evidencia grandes fortalezas institucionales en el área de planificación y hacer, existen varias oportunidades de mejora en las áreas de verificar y actuar.

2.1.3. PERSONAS

Se evidencia grandes fortalezas institucionales en las áreas de planificar y hacer y existen varias oportunidades de mejora en las áreas de verificar y actuar.

2.1.4. ALIANZAS Y RECURSOS

Se evidencia grandes fortalezas en el área de planificación y hacer, también se contemplan varias oportunidades de mejora en la de implementación tecnológica y medición de las nuevas tecnologías y el impacto de estas en los procesos internos institucionales.

2.1.5. PROCESOS

Es un área que muestra gran fortaleza en la institución, con áreas de mejoras menores.

2.2.2. AREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.1. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES

Presentan fortalezas en su planificación y ejecución, y hay áreas de mejora en la medición de estos y, por ende, oportunidades de medición en el impacto tanto medio ambiental como en la medida del impacto social.

- No hay mediciones para obtener retroalimentación por parte de los ciudadanos/clientes a través de encuestas de satisfacción, tampoco a través de buzones de quejas y sugerencias. (Nos encontramos en proceso para la implementación de dichos mecanismos)
- No hay mediciones para obtener retroalimentación por parte de los ciudadanos/clientes a través de encuestas de satisfacción, tampoco a través de buzones de quejas y sugerencias. (Nos encontramos en proceso para la implementación de dichos mecanismos)
- No hay mediciones para obtener retroalimentación sobre la percepción de los usuarios en materia de transparencia a través de una encuesta desarrollada por la institución.
- No hay mediciones para determinar la integridad de la organización y la confianza generada en los clientes/ ciudadanos
- No hay mediciones sobre el número quejas y sugerencias recibidas vs número y resultados de las acciones implementadas
- No hay mediciones sobre el grado de utilización de métodos nuevos e innovadores para atender a los ciudadanos/clientes.
- No hay medición de cumplimiento en relación con el género y la diversidad cultural y social de los ciudadanos.

2.2.2. RESULTADOS EN LAS PERSONAS.

Presentan fortalezas en su planificación y ejecución, y hay áreas de mejora en la medición de estos y por ende, oportunidades de medición en el impacto tanto medio ambiental como en la medida del impacto social.



- No hay mediciones concernientes a la aplicación de encuesta a ciudadanos/clientes y otros grupos de interés externos para obtener su percepción sobre la imagen y el rendimiento general de la organización
- No se evidencia la existencia de una política de reconocimiento individual y de equipos.

2.2.3. RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Presentan fortalezas en su planificación y ejecución, y hay áreas de mejora en la medición de estos y por ende, oportunidades de medición en el impacto tanto medio ambiental como en la medida del impacto social.

- No hay mediciones sobre el impacto de la organización en la calidad de vida de los ciudadanos/ clientes
- No hay mediciones sobre la reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local /global y con relación a la sostenibilidad; por ejemplo, con la compra de productos de comercio justo, productos reutilizables, productos de energía renovable, etc.
- No hay mediciones sobre el impacto de las acciones que promueven la inclusión de personas en situación de desventajas o necesidades especiales
- No hay mediciones sobre el impacto de la organización en el desarrollo económico de la comunidad y el país, incluyendo, la toma de decisiones sobre la seguridad, movilidad y otros.
- No hay mediciones sobre el impacto de la organización en la sostenibilidad medioambiental
- No hay mediciones de la opinión pública sobre la accesibilidad y transparencia de la organización y su comportamiento ético (respeto de los principios y valores de los servicios públicos, como la igualdad, permanencia en el servicio, etc.
- No hay mediciones sobre el grado de importancia de la cobertura recibida por medios de comunicación
- No se evidencia participación de los empleados en actividades filantrópicas
- No se evidencia la medición de la responsabilidad social

2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO

Presentan fortalezas en su planificación y ejecución, y hay áreas de mejora en la medición de estos y por ende, oportunidades de medición en el impacto tanto medio ambiental como en la medida del impacto social.

- No se ha realizado evaluación comparativa (benchmarking) en términos de productos y resultados
- No se evidencian mediciones de los resultados de innovaciones en servicios/productos
- No hay mediciones sobre el impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

Experiencias y aprendizajes durante el proceso de autoevaluación institucional:

Para el proceso de la autoevaluación institucional fueron aplicados diversos instrumentos entre los que podemos citar:

- Autodiagnóstico CAF.
- Ccheck List.
- Paneles de puntuación por criterios.
- Tablas para la ponderación de las puntuaciones por criterios, creadas en la institución para facilitar el cálculo de las puntuaciones.

Mediante la aplicación de estos instrumentos, podemos evidenciar el compromiso de la institución en la mejora continua y en atender los niveles de excelencia y calidad de los procesos y de los servicios prestados a los ciudadanos clientes que son nuestro principal grupo de interés. Alcanzando una puntuación promedio en los nueve criterios de 772/1000, evidenciando un incremento de 113 puntos con relación a la medición del año anterior.

Estos resultados satisfactorios representan una experiencia enriquecedora en los resultados obtenidos, así como la fortaleza que muestra la institución en los criterios liderazgo, planificación estratégica, y procesos.

Dentro de las principales fortalezas identificadas podemos destacar, el liderazgo que presenta la institución, gestionando de forma transparente, eficiente y ágil las informaciones y orientaciones en la coordinación del proceso de capacitación de los docentes de la república dominicana

Así mismo hemos identificado debilidades lo cual nos permite el establecimiento de un plan de mejora, que aborde temas relacionados con: el análisis de los riesgos y oportunidades de las decisiones financieras, seguimiento e implementación de las alianzas y /o colaboraciones y el impacto de las TIC y de los servicios electrónicos en los procesos de la organización.

Inconvenientes detectados durante el proceso de autoevaluación institucional

Dentro de los inconvenientes al momento de realizar el autodiagnóstico se encuentran:

1. Dificultad para completar y desarrollar los paneles de puntuación de forma clara y sencilla.
2. La identificación de los objetivos institucionales versus los ejemplos señalados en el autodiagnóstico.
3. Seleccionar las evidencias fuertes correspondientes a los ejemplos de los diversos criterios.



4. RESUMEN DE PUNTUACIONES

Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam)		
1. Liderazgo (140 puntos)	136	140
2. Estrategia y Planificación (140 puntos)	136	140
3. Personas (100 puntos)	90	100
4. Alianzas (100 puntos)	89	100
5. Procesos (100 puntos)	103	120
6. Resultados orientados a los clientes ciudadanos (100 puntos)	50	100
7. Resultados en las personas (100 puntos)	65	100
8. Resultados en la sociedad (100 puntos)	51	100
9. Resultados claves de rendimiento (100 puntos)	53	100
Puntuación Total sobre 1000 puntos	773	1,000.